



#

#

JUNTA DE CENTRO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 12:30 horas del día 16 de Noviembre de 2023, en la sala virtual zoom del campus virtual de la Junta de Centro, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta de Centro que figuran en el Anexo I de la presente Acta, para celebrar **sesión extraordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

- 1. Informe de Dirección.**
- 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos de Mejores Expedientes Académicos correspondientes al Curso 2022/2023.**
- 3. Aprobación, si procede, de miembros del Sector C de las Comisiones delegadas en la Junta de Centro.**
- 4. Asuntos de Trámite.**


El Sr. Director recuerda que la sesión va a ser grabada y que cualquier otra grabación total o parcial, así como su difusión no está autorizada. Nombra a los miembros que han excusado su asistencia y que se relacionan en el Anexo I.

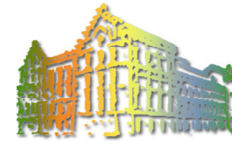
Además, pregunta antes de desarrollar los diferentes puntos del orden del día, si hay algún inconveniente en tratar en Asuntos de trámites, dos puntos: 1) la solicitud realizada el martes 14 de noviembre por el Vicerrectorado de Planificación Académica de asociar los Campos de Estudios de los Grados que se imparten en el Centro y 2) la solicitud de Reconocimiento de créditos por Títulos Oficiales Españoles de Educación superior no Universitaria por la Comisión Intercentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

No habiendo ningún inconveniente se pasa a desarrollar los puntos del orden del día.

Punto 1. Informe de Dirección.

El Sr. Director informa que el 2 de noviembre de 2023 el Departamento de Enfermería ha comunicado cambio en la representante del Departamento en Junta de Centro, proponiendo a D^a María Pilar Alfageme García, en sustitución de D^a Adela Gómez Duque. Agradece a Adela, la labor realizada en esta Junta de Centro durante su periodo de representación.

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



#

El 26 de octubre de 2023 la Vicerrectora de Planificación Académica mantuvo una reunión con todos los Directores de Centros en la que se informó de los plazos marcada por la Universidad para la adaptación de los títulos al RD822/21, siendo el 15 de febrero de 2024 la fecha límite para presentar los cambios no sustanciales, que se centrarán principalmente en encuadrar a los títulos en los nuevos campos de estudios, analizar la presencia de los principios rectores en relación a los ODS y facilitar el reconocimiento de créditos de formación permanente en cuestiones también relacionadas con ODS . Así mismo, el 2 de noviembre de 2023 convocó a todos los coordinadores de los títulos de la UEx y Directores de Centro a una reunión monográfica sobre los ODS, fijando el plazo del 24 de noviembre para entregar un primer mapeo de la presencia de los ODS en los títulos. Al Sr. Director le consta que las Comisiones de Calidad de nuestros títulos están trabajando intensamente en ello para enviarlo en plazo.

El Sr. Director informa que el 7 de noviembre de 2023 la Vicerrectora de Calidad convocó a la Responsable de Calidad y al Director de Centro, conjuntamente con otros cinco centros, para comentar los plazos para la auditoría externa para la Acreditación Institucional del Centro que se llevará en el 2024, de manera acoplada el SAIC y los títulos. Como hay dos títulos intercentros, con centros que se evaluarán antes, el autoinforme de dichos títulos será para el 15 de febrero de 2024, con visita en mayo de 2024 y para el resto, el 6 de mayo de 2024, incluido el autoinforme del SAIC, todo ello con visita en septiembre de 2024.

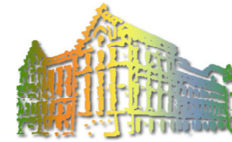
El Sr. Director informa también que en la resolución definitiva publicada por el Vicerrectorado de Planificación Académica de los Proyectos De Innovación Docente Convocatoria 2023-2024 se encuentran cuatro propuestas presentadas con I.P. del Centro Universitario de Plasencia. Felicita a todos ellos por la concesión de los mismos y le desea una fructífera ejecución, que, en buen seguro, redundará en la calidad de las enseñanzas.

El 14 de noviembre de 2023 se han publicado la proclamación definitiva de resultados de las elecciones a estudiantes para la Junta de Centro. Agradece la labor realizada en esta Junta de Centro y en sus comisiones delegadas, los representantes de los estudiantes D. David Núñez Sánchez, D. José Ángel Romero López, D^a Andrea Torres Peinado. Así mismo, indica que dejan las funciones de Delegada y Subdelegada de Centro, aunque se mantienen en Junta de Centro, a D^a Yasmin Benardi Cordeiro Da Silva y D^a Silvia Ruiz Guerrero, respectivamente. A ambas, le agradece su compromiso, responsabilidad e implicación con el Centro, que sin duda ha repercutido en la mejora del sector al que representan. Finalmente, le da la bienvenida a los 7 estudiantes que representarán al sector C en esta Junta de Centro:

- Gómez Rodríguez Miguel Ángel como Delegado de Centro
- Marcos Macías Sara como Subdelegada de Centro
- Bernardi Codeiro Da Silva Yasmin
- Expósito Segador Julen
- Plata Sánchez Daniel
- Romero Tovar Elena

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





#

- Ruiz Guerrero Silvia

El Sr. Director indica que el 14 de noviembre de 2023 se han publicado la memoria de investigación del 2022 elabora por el Vicerrectorado de Investigación. De ella se desprende que ha disminuido el número de publicaciones, con respecto a años anteriores que se habían alcanzados cifras magníficas, y se ha aumentado, en más del doble, en el volumen de captación de fondos en proyectos de investigación. Anima a seguir a toda la comunidad educativa a seguir trabajando para mantener y si es posible aumentar esta fantástica producción científica.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se pasa al siguiente punto.

Punto 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos de Mejores Expedientes Académicos correspondientes al Curso 2022/2023.

El Sr. Director indica que desde la Secretaria General se ha solicitado la propuesta de mejores expedientes académico, dando de plazo hasta el 16 de noviembre. Se ha generado desde Secretaria del Centro Universitario de Plasencia el listado según los criterios recogidos en el Reglamento General de Símbolos Protocolos y Honores, donde en el Título IV Capítulo II se detalla los pormenores del Premio a los mejores expedientes académicos. Hay propuesta de los cuatros grados. Indica que llama la atención la nota media del estudiante de Ingeniería Forestal y del Medio Natural que es mayor de 10, debido al factor de corrección de 1.17 que se aplica a la ingeniería y a la alta nota del expediente académico normalizado en 10, de 9.07. Se han propuesto a los siguientes estudiantes:

- Fátima Zahra Jabbouri Gattafi para el Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Alejandro García-Plaza Pérez para el Grado en Enfermería
- Eduardo Piñas Marín para el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- Manuel Jesús Tena León para el Grado en Podología


No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

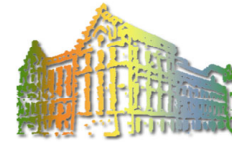
Enhorabuena a todos ellos por este premio, fruto del trabajo y esfuerzos realizado durante sus estudios.

Punto 3. Aprobación, si procede, de miembros del Sector C de las Comisiones delegadas en la Junta de Centro.

El Sr. Director cede la palabra a la Secretaria Académica,

Toma la palabra Dña. Leticia Martín Cordero que indica que una vez que se han publicado los resultados definitivos de las elecciones a los miembros de la Junta de Centro del

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



.. #

Sector C el día 14 de Noviembre y siguiendo la normativa se les ha solicitado los nombres de los representantes que quieren formar parte en cada una de las tres Comisiones Delegadas de Junta de Centro. Tras un acuerdo han propuesto los siguientes estudiantes para cada una de las Comisiones:

- Para la Comisión delegada de organización docente se propone a Silvia Ruiz Guerrero
- Para la Comisión delegada de programas de movilidad del centro se propone a Elena Romero Tovar
- Para la Comisión delegada de asuntos económicos e infraestructuras se propone a Daniel Plata Sánchez

Como solo se ha propuesto un estudiante por Comisiones no es necesario que se produzca ninguna votación.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

Punto 5. Asuntos de Trámite.


El Sr. Director indica que se trae a este punto en primer lugar, la aprobación, si procede, de la asignación de campos de estudio según el RD822/21 a las titulaciones del CUP. Informa que la documentación está en la carpeta compartida de la documentación de esta Junta. En cualquier caso, se hace visible la propuesta que es consensuada con todos los coordinadores de las titulaciones.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

En segundo lugar, la aprobación, si procede, del reconocimiento de la Asignatura Investigación Comercial del grado en Técnico Superior de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales con la asignatura "Investigación de Mercado" del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Este reconocimiento no está en el acuerdo interinstitucional (UEx-Junta de Extremadura), y tras analizar la documentación aportada por el estudiante y el informe favorable del coordinador intercentro de la asignatura, la Comisión de Calidad Intercentro ha realizado un Informe Favorable a la solicitud. Esta documentación que también ha estado disponible para todos los miembros de esta Junta

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes.

El Sr. Director agradecer a todos la asistencia a la junta de Centro.

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 16 de Noviembre de 2023*

..

#

#

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:53 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director

D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria

Dª Leticia Martín Cordero

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



#

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Rodrigo Martínez Quintana

Secretaria

D^a Leticia Martín Cordero

Subdirector

D^a Sonia Hidalgo Ruiz

D^a Lourdes López Díaz

D. José Francisco Rangel Preciado

Administradora

Representantes de los Departamentos

D. Octavio Artieda Cabello

D^a. María Jesús Montero Parejo

D^a. Elena García Delgado

D. José Ramón Villar García

D. Luis Acedo Rodríguez

D^a. Yolanda Macías Gañán

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D^a. Raquel Mayordomo Acevedo

Representantes del otro PDI

D^a. Ana Vicente Díaz

D^a. Beatriz Gómez Martín

D. Juan Francisco Morán Cortés

D^a. Ana Pérez Pico

D^a. Víctor Rolo Romero

Representantes del PAS

D^a. M^a Amor Santos Serrano

D^a. Puerto Pascual Maillo

Representantes de los Alumnos

D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez

D^a. Sara Marcos Macías

D. Julen Espósito Segador


D^a. Yasmín Bernardi Codeiro Da Silva

D. Daniel Plata Sánchez

D^a. Elena Romero Tovar

Excusan su asistencia

D^a. María Alonso Fernández

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29	
Observaciones	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 16 de Noviembre de 2023*

#

- D^a. Antonia de la Calle Vaquero
- D^a. Elena Escamilla Martínez
- D^a. Pilar Garzón Martín
- D. Alfonso Martínez Nova
- D^a. María Mar Reyero Hernández
- D. Juan Carlos Giménez Fernández
- D. Guillermo González Bornay
- D. Marcial Herrero Jiménez
- D^a. Raquel Sánchez Rodríguez
- D^a. Gema Lorenzo Pérez

#

Código Seguro De Verificación	47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:48:29
	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	07/02/2024 11:43:49
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/47nnjt4Iu+raTol39q3tCg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

